

10/11/2026

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

MUSEO MUNICIPAL FERNANDO MARMOLEJO

CONTENIDOS



01 PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

02 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

03 POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

04 DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ODS

05 PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

06 CONTROL Y MEJORA CONTINUA

07 CONCLUSIONES

Santiponce
tu camino tu destino
your way your destiny

1.
PRESENTACIÓN

1.1. Principios para la elaboración del Informe

Este es el Informe de Sostenibilidad que se presenta desde la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Santiponce para el Museo Municipal Fernando Marmolejo.
El presente informe ha sido redactado teniendo en cuenta los requisitos de la Especificación Técnica para el Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en organizaciones turísticas, aprobada por el ICTES (Instituto para la Calidad Turística y la Sostenibilidad), siendo el alcance de este el Museo Municipal Fernando Marmolejo de Santiponce. Actualmente, el Museo dispone de la certificación Q de Calidad Turística.
Este Informe de Sostenibilidad expone de forma fidedigna la gestión que realiza el Ayuntamiento de Santiponce de la Oficina de Información Turística y como tienen en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) focalizando sus acciones sobre parte de estos, los cuales, tras un proceso de evaluación han sido definidos como prioritarios en este primer periodo de actuación.

Santiponce tu camino your way tu destino your destiny

1.2. Presentación Museo Municipal Fernando Marmolejo

El Museo Municipal Fernando Marmolejo de Santiponce es un espacio cultural de titularidad y gestión municipal situado en Santiponce, Sevilla, junto al Teatro Romano.
Está dedicado a la conservación, exposición y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio, destacando especialmente la obra del reconocido orfebre sevillano Fernando Marmolejo Camargo.

El museo constituye un recurso complementario a la visita del conjunto arqueológico de Itálica y permite conocer otros aspectos de la historia de Santiponce, así como la evolución de sus manifestaciones artísticas y tradiciones culturales.

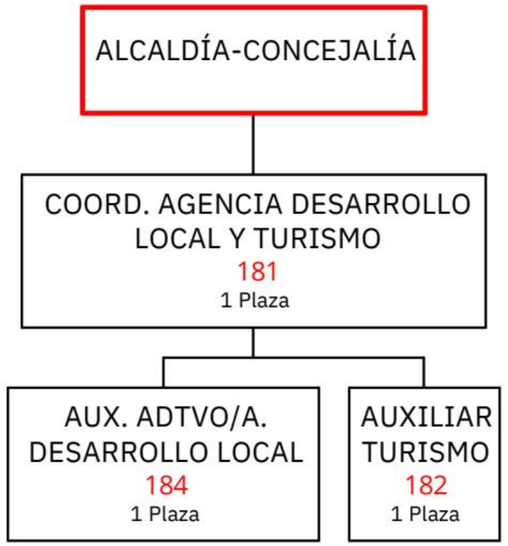


Santiponce tu camino your way tu destino your destiny

1.3 ORGANIGRAMA

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL Y TURISMO



1.4.UBICACIÓN

Página web:
https://www.santiponce.es/es/turismo/
Teléfono: 955 99 80 28
Email:
https://www.santiponce.es/es/turismo/museo-municipal-fernando-marmolejo/
Dirección: Calle La Feria, s/n, 41970, Santiponce



1.5 ACTIVIDADES Y SERVICIOS

El Museo Municipal Fernando Marmolejo de Santiponce desarrolla una función principalmente cultural, patrimonial, educativa y turística. Su actividad se centra en conservar y difundir la obra del orfebre Fernando Marmolejo Camargo, mostrar piezas artísticas vinculadas a la historia y facilitar el conocimiento del patrimonio local. El museo dispone de una colección permanente y de espacios destinados a exposiciones temporales.

Actividades desarrolladas en el Museo:

1. Exposición y difusión del patrimonio artístico.
2. Organización de exposiciones temporales.
3. Difusión de la artesanía y las tradiciones.
4. Divulgación de la historia local.
5. Actividades culturales

Servicios que se prestan a las personas visitantes:

1. Visita a la colección permanente.
2. Acceso a exposiciones temporales.
3. Información cultural y patrimonial.
4. Atención al visitante.
5. Acceso gratuito
6. Información sobre otros recursos turísticos ubicados en Santiponce.



2.
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

2.1. COMPOSICIÓN

El Comité de Sostenibilidad de la Oficina de Información Turística de Santiponce fue constituido el día 10 de noviembre de 2026, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del sistema de gestión de sostenibilidad implantado. El Comité de Sostenibilidad está compuesto, entre otros, por miembros que constituyen las partes interesadas:

- Carolina Casanova Román – Concejala – Delegada de Turismo y Cultura
- María de los Ángeles Peláez González – Coordinadora de Turismo
- Gonzalo Baeza Rodríguez – Agente de Desarrollo Turístico

2.2 FUNCIONES DEL COMITÉ

- Establecer los objetivos de sostenibilidad para el Museo Municipal Fernando Marmolejo.
- Elaborar el Plan de Sostenibilidad, incluyendo la evaluación y definición de las acciones estratégicas para la implantación y contribución de los ODS.
- Fijar mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones.
- Planificar, implementar, supervisar y mejorar la definición e implantación del Plan de Sostenibilidad, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.

3.
POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

3.1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

El Ayuntamiento de Santiponce tiene una serie de compromisos adquiridos como municipio, que persiguen entre otros objetivos potenciar el turismo como motor del desarrollo sostenible.

Desde la Delegación Municipal de Turismo y Cultura se ha definido una política de calidad y sostenibilidad, siendo esta un compromiso del cumplimiento de los objetivos que se establecen para la gestión de dicho museo. Este documento es público y se encuentra a disposición de las partes interesadas en la web municipal. A continuación, se adjunta la misma:

3.1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Política de Calidad y Sostenibilidad

La Oficina de Turismo de Santiponce, la colección Museográfica Municipal Fernando Marmolejo y el Centro Temático de la vida Cotidiana en Roma "COTIDIANA VITAE", como espacios de gestión municipal, se comprometen a ofrecer un servicio de calidad a todos los visitantes, garantizando una experiencia turística enriquecedora y completa.

Nuestra política de calidad y sostenibilidad está basada en los siguientes principios clave:

1. Atención al visitante y satisfacción del cliente
   - Brindamos un servicio de atención personalizado, amable y profesional, adaptándonos a las necesidades de cada visitante.
   - Nos aseguramos de que cada visitante reciba información clara y precisa sobre los principales puntos de interés, actividades y servicios de Santiponce.
   - Nos comprometemos a medir y mejorar continuamente la satisfacción del visitante a través de encuestas, comentarios y evaluaciones de nuestros servicios.
2. Promoción del patrimonio cultural e histórico
   - Damos especial relevancia a la promoción del Conjunto Arqueológico de Itálica, el Monasterio de San Isidro del Campo, Centro Temático de la vida cotidiana en Roma "Cotidiana Vitae" y la Colección Museográfica Municipal "Fernando Marmolejo" como ejes principales de la oferta turística de Santiponce.
   - Fomentamos el respeto y la preservación del patrimonio histórico y cultural, proporcionado información veraz y detallada sobre la historia y relevancia de estos sitios.
   - Apoyamos iniciativas culturales y educativas que resalten la riqueza patrimonial de Santiponce.
3. Información Accesible y actualizada
   - Proporcionamos información actualizada y accesible sobre las actividades, eventos, rutas y servicios turísticos del municipio.
   - Mantendremos nuestros canales de comunicación (oficina física, sitio web, redes sociales y materiales) siempre al día y disponibles para los visitantes.
   - Nos aseguramos de que nuestros recursos informáticos estés disponibles en varios idiomas para atender a turistas internacionales.
4. Sostenibilidad y respeto por el entorno
   - Promovemos prácticas de turismo sostenible, respetuosas con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y culturales.
   - Fomentaos el uso de medios de transporte ecológicos, rutas de senderismo y actividades que respeten el entorno natural de Santiponce.
   - Colaboramos con las autoridades locales y organizaciones para garantizar la preservación del patrimonio natural y cultural.
   - Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre los que impacta, además de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y de los ODS estableciendo iniciativas relacionadas con la sostenibilidad, protección y mejora del litoral con el fin de dar respuesta a los requisitos y expectativas de nuestras partes interesadas.
5. Mejora continua y formación del personal.
   - Nos comprometemos a la mejora continua de nuestros servicios mediante la capacitación y formación de nuestro personal en atención al cliente, conocimiento cultural y turístico, e idiomas.
   - Evaluamos regularmente nuestros procesos y ajustamos nuestras actividades para responder a las expectativas y necesidades delos visitantes.
6. Colaboración con la comunidad y las empresas locales
   - Trabajamos en estrecha colaboración con las empresas locales, como hoteles, restaurantes y guías turísticos, para mejorar la experiencia general del visitante y promover la economía local.
   - Nos aseguramos de que nuestros servicios apoyen el desarrollo del turismo de manera inclusiva, involucrando a la comunidad local en actividades y eventos.
7. Transparencia y accesibilidad
   - Nos comprometemos a ofrecer una gestión transparente en todos nuestros servicios, desde la atención en la oficina hasta la gestión de recursos e información.
   - Hacemos que nuestros servicios sean accesibles a todo tipo de público, incluyendo personas con discapacidad, y nos esforzamos por mejorar la accesibilidad universal en nuestros recursos y sitios turísticos.

Objetivos de la Política de Calidad y Sostenibilidad

- Aumentar la satisfacción de los visitantes y la reputación de Santiponce como destino turístico.
- Impulsar el turismo sostenible y el respeto por el patrimonio cultural e histórico.
- Garantizar una experiencia turística accesible y de alta calidad para todos los visitantes, nacionales e internacionales.

Esta política de calidad y sostenibilidad guía todas nuestras actividades diarias y refleja nuestro compromiso con el turismo responsable, la preservación del patrimonio, la satisfacción del visitante y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fdo. Delegación de Turismo

Ayuntamiento de Santiponce

4. DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

4.1. ANÁLISIS INTERNO

Desde la dirección del Museo Municipal Fernando Marmolejo, hemos realizado un análisis interno de la organización considerando:

- Recursos materiales y humanos
- Capacidades y competencias de la organización
- Política de sostenibilidad y otras políticas internas
- Estrategia del Desarrollo Sostenible de España (2030)
- Estrategia de Turismo Sostenible 2030
- Plan Estratégico de Turismo Sostenible
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible



Además, hemos identificado aquellas actividades y servicios ofrecidos que pueden contribuir de forma positiva al entorno ambiental, social y económico.

CUESTIONES AMBIENTALES

Consumo de energía:

- Consumo de electricidad para iluminación, climatización y equipos.
- Uso eficiente de los sistemas de climatización.
- Empleo de iluminación LED y equipos de bajo consumo.
- Posibilidad de utilizar fuentes de energía renovable.

Consumo de agua:

- Consumo de agua en aseos y zonas de uso personal.
- Detección y prevención de fugas.
- Instalación de dispositivos ahorradores de agua.

Consumo de papel y material de oficina:

- Uso de papel para folletos, mapas, formularios y documentación.
- Impresión de los documentos necesarios.
- Priorización de la información museística en formato digital.

Segregación de residuos:

- Correcta separación de residuos en origen.
- Disposición de contenedores adecuados y correctamente identificados.











CUESTIONES SOCIALES

Atención y satisfacción de las personas visitantes:

- Calidad y amabilidad en la atención.
- Información clara, fiable y actualizada.
- Atención de quejas y sugerencias.

Accesibilidad universal:

- Accesibilidad física de las instalaciones.
- Información accesible para personas con algún tipo de discapacidad.
- Atención a personas con diferentes necesidades funcionales.

Igualdad y no discriminación:

- Igualdad de trato independientemente de sexo, edad, origen, discapacidad u otras circunstancias.
- Prevención de cualquier forma de discriminación.
- Uso de lenguaje inclusivo y no sexista.

Condiciones laborales y salud de las personas trabajadoras:

- Cumplimiento de la normativa laboral.
- Conciliación de la vida personal y laboral.
- Prevención de riesgos laborales.

Formación y desarrollo profesional:

- Formación continua del personal
- Actualización de conocimientos sobre el destino turístico.

Participación de la comunidad local:

- Recogida de opiniones y propuestas de residents.
- Colaboración con asociaciones locales.
- Participación en iniciativas turísicas municipales

Promoción del patrimonio cultural:

- Difusión del patrimonio histórico, cultural y etnográfico.
- Puesta en valor de tradiciones y fiestas locales.
- Sensibilización sobre la conservación del patrimonio.

Turismo responsable:

- Fomento de respeto hacia residentes y espacios públicos.
- Promoción de actividades turísticas respetuosas con la comunidad



CUESTIONES ECONÓMICAS

Gestión eficiente del presupuesto:

- Control y seguimiento de los gastos de funcionamiento.
- Adecuada planificación de recursos económicos.
- Priorización de actuaciones en función de su importancia turística.

Control de costes:

- Optimización de los consumos de electricidad, agua, papel y otros materiales.
- Seguimiento de los costes asociados a la prestación del servicio.

Optimización de recursos:

- Uso eficiente de instalaciones, equipos y materiales.
- Aprovechamiento de recursos digitales.
- Mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones.

Generación de empleo:

- Contribución a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo vinculados al turismo.
- Promoción de actividades que favorezcan el empleo local.
- Colaboración con empresas y entidades.



4.2. ANÁLISIS EXTERNO



A continuación, se ha realizado un diagnóstico de nuestras capacidades, compromisos, políticas y procesos con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a nuestra contribución a los ODS.

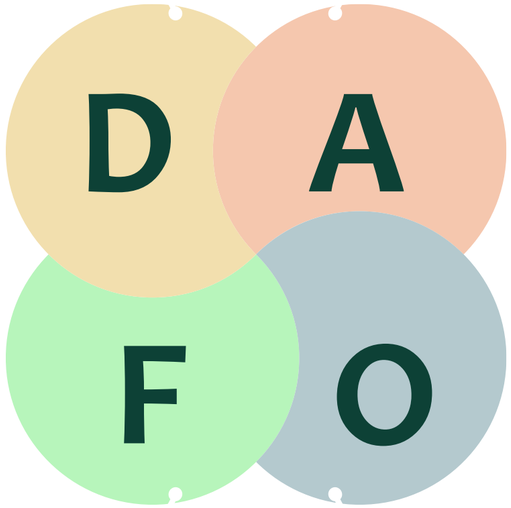
En dicho análisis también se han considerado posibles restricciones en el desarrollo de nuestras actividades que puedan afectar y aquella normativa económica, sociocultural y medioambiental clave en el cumplimiento de los ODS.

Todo esto queda reflejado en el Análisis DAFO que se presenta a continuación.

- Posible menor reconocimiento del museo frente a otros recursos patrimoniales más conocidos de Santiponce.
- Necesidad de reforzar la difusión de la colección y figura de Fernando Marmolejo Camargo entre públicos no especializados.
- Posible insuficiencia de recursos humanos, técnicos o económicos para desarrollar una programación cultural continuada.
- Necesidad de comprobar la accesibilidad física del edificios y la disponibilidad de recursos para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva.
- Posible falta de materiales interpretativas multilingües y adaptados a diferentes edades y perfiles de visitantes.
- Necesidad de evaluar la presencial digital del museo, incluyendo información actualizada sobre colecciones, actividades y condiciones de visita.
- Posible escasez de indicadores sistemáticos sobre visitantes, satisfacción, procedencia y participación en actividades.

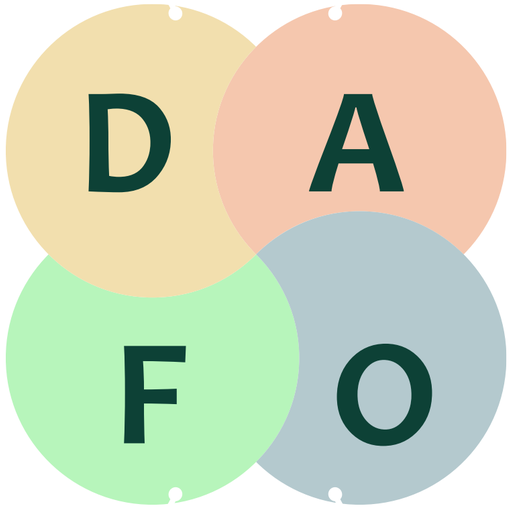
DEBILIDADES

AMENAZAS



- Competencia de otros museos, centros de Interpretación y recursos culturales de Sevilla y su provincia.
- Riesgo de que la visita turística a Santiponce se concentre en Itálica y no incluya otros espacios culturales.
- Limitaciones presupuestarias de las Administraciones públicas que puedan afectar a la conservación, mantenimiento y programación.
- Deterioro potencial de las obras expuestas por el paso del tiempo, las condiciones ambientales o una conservación preventiva insuficiente.
- Cambios en los hábitos de consumo cultural y preferencia por experiencias digitales o actividades más interactivas.
- Dificultades de coordinación entre las actividades responsables de los distintos recursos patrimoniales del municipio.
- Interrupciones del servicio por obras, incidencias en las instalaciones o falta de personal disponible.
- Riesgo de pérdida de visibilidad si no se actualizan los contenidos digitales y las estrategias de promoción.
- Dificultad de mantener una programación atractiva durante todo el año, especialmente si la demanda se concentra en determinados periodos.

- Colección artística singular procedente de la donación del orfebre Fernando Marmolejo Camargo
- Valor cultural y artístico de las reproducción de tesoros arqueológicos, las obras de orfebrería y los belenes artísticos.
- Ubicación junto al Teatro Romano de Santiponce, que facilita su integración en itinerarios culturales.
- Titularidad pública municipal, que permite orientar la gestión hacia la conservación patrimonial y el interés general.
- Existencia de espacios expositivos para la colección permanente y exposiciones temporales.
- Capacidad para complementar la visita al conjunto Arqueológico de Itálica con una perspectiva artística e histórica diferente.
- Potencial educativo para divulgar la orfebrería, las técnicas artesanales y la historia local.
- Entrada gratuita.



FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

- Aprovechar el flujo de visitantes de Itálica y del Teatro Romano para aumentar el conocimiento y la visita al museo.
- Crear itinerarios conjuntos con el Monasterio de San Isidoro del Campo y otros recursos culturales de Santiponce.
- Desarrollar visitas didácticas y talleres sobre orfebrería, patrimonio Arqueológico y técnicas artesanales.
- Incorporar herramientas digitales, audioguías, recursos audiovisuales y visitas virtuales.
- Establecer colaboraciones con centros educativos, universidades, asociaciones culturales y profesionales del sector turístico.
- Promover exposiciones temporales y actividades relacionadas con la artesanía, la historia local y las tradiciones.
- Mejorar la inclusion mediante recursos accesibles, contenidos de fácil lectura y actividades adaptadas.
- Acceder a programas y ayudas públicas para conservación, digitalización, accesibilidad y dinamización cultural.

Santiponce
tu camino tu destino
your way your destiny

4.3. PARTES INTERESADAS

Las **partes interesadas** son aquellas personas o grupos de personas que influyen o se ven afectadas por las decisiones estratégicas que toma la organización.

Los criterios que se han seguido para seleccionar las partes interesadas son principalmente **económicos, sociales y ambientales** teniendo en cuenta la actividad directa y diaria de la organización en su relación habitual con los clientes/proveedores/empleados/organismos y la sociedad en su conjunto y el medioambiente como grupo de interés debido al entorno geográfico donde se desarrollan las actividades principales de la organización.

Año tras año analizamos las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas más relevantes, evaluando así algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados a las mismas y **estableciendo relaciones estables y transparentes** con dichas partes interesadas.

Santiponce
tu camino tu destino
your way your destiny

4.3 PARTES INTERESADAS

Partes interesadas	Necesidades y expectativas	ODS relacionados
Ayuntamiento de Santiponce	• Afluencia de turistas. • Cumplimiento de la planificación en las actividades desarrolladas en el municipio	
Usuarios y ciudadanía	• Diversidad de servicios, actividades y equipamientos. • Información clara y comprensible sobre los recursos interpretados. • Buenos accesos a las instalaciones. • Trato adecuado por parte del personal que atiende el recurso. • Actividades adaptadas a diferentes edades.	

4.3 PARTES INTERESADAS

Partes interesadas	Necesidades y expectativas	ODS relacionados
Delegación de Turismo y Cultura	• Municipios con multitud de actividades y servicios para ofrecer a sus visitantes. • Aumento del número de visitantes a la ciudad gracias a los servicios ofertados.	
Diputación de Sevilla	• Municipio con multitud de actividades y servicios para ofrecer a sus visitantes. • Buena publicidad del municipio de cara al exterior para convertirlo en referente turístico.	

4.3 PARTES INTERESADAS

Partes interesadas	Necesidades y expectativas	ODS relacionados
Consejería de Turismo, Justicia, Desregularización y Administración Local	• Coordinación con el Ayuntamiento. • Aumento del número de visitantes a la ciudad gracias a los servicios ofertados.	
Proveedores	• Estabilidad en la relación profesional y Aumento en el volumen de trabajo. • Buenas condiciones de pago	

4.3 PARTES INTERESADAS

Partes interesadas	Necesidades y expectativas	ODS relacionados
Asociaciones y empresas privadas	• Oferta de servicios en el municipio para poder realizar trabajos lucrativos. • Buenas relaciones con el Ayuntamiento. • Ventas cuantiosas	
Trabajadores	• Disponer de condiciones de trabajo adecuadas y seguras. • Recibir formación adecuada según el puesto de trabajo. • Contar con los recursos y medios necesarios. • Mantener una adecuada conciliación laboral y personal	

4.4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

En 2015, la ONU crea la agenda 2030 y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), junto con sus 169 metas, con el objetivo de lograr un mundo mejor.

El sector turístico es clave en el desarrollo económico de muchos países y por tanto tiene un importante papel en la consecución de estos objetivos.

Dentro de este sector, los museos generan un gran impacto en el entorno donde se realiza, por ello, es importante que sigan buenas prácticas sostenibles encaminadas a contribuir de forma positiva al entorno en el que prestan sus servicios.

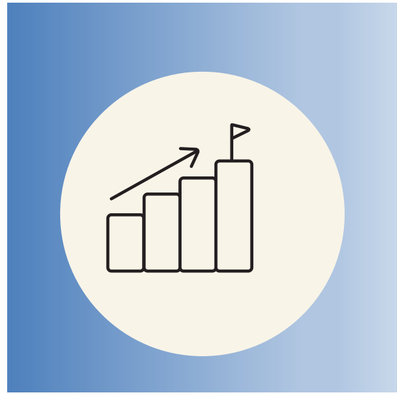


4.5 METODOLOGÍA

Se han identificado (seleccionado) los ODS relacionados con las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes de la organización.



Para la priorización de esos ODS seleccionados se ha estudiado el impacto o relevancia que ejercen esos ODS en las partes interesadas y en la propia organización.



RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

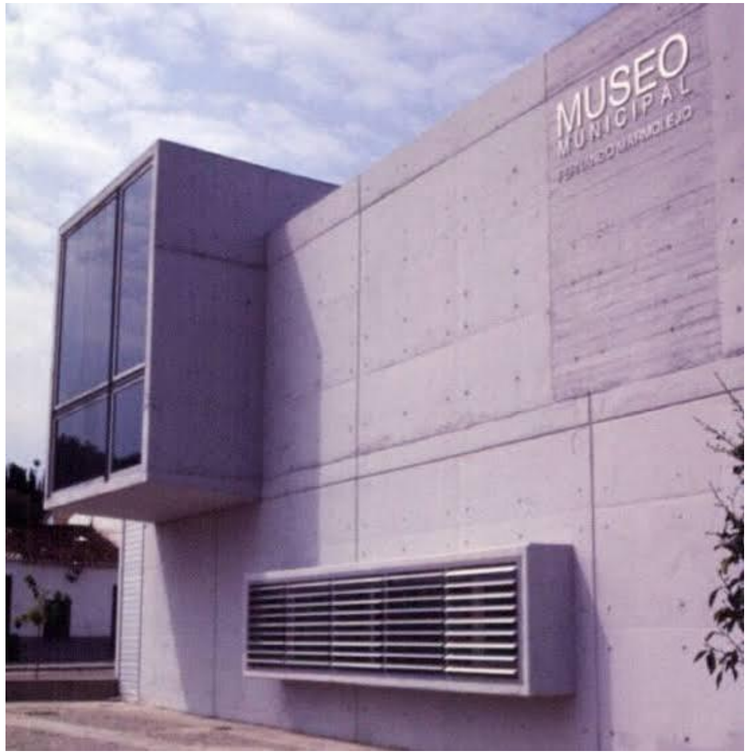
Finalmente, hemos decidido dirigir nuestros esfuerzos a los ODS que se muestran a continuación, aquellos que tiene un impacto directo en la organización. Por tanto, los ODS priorizados y que nutrirán nuestro Plan de Sostenibilidad son:







5.
PLAN DE SOSTENIBILIDAD



5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El Museo Municipal Fernando Marmolejo ha elaborado el siguiente **Plan de Sostenibilidad** en función de los ODS priorizados que reúne acciones estratégicas asociadas, responsable/s plazos, calendarios, recursos materiales y humanos para su implantación, control y mejora continua.

El Plan es comunicado a todas las **partes interesadas relevantes** de la organización y es revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos en la organización que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.
En este año 2026, se ha realizado una nueva priorización, donde los ODS seleccionados incluyen sus acciones correspondientes.



5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Valor Objetivo	Plazo	Responsable	Recursos
Establecimiento de convenios de prácticas con centros educativos para estancias de estudiantes	Nº de convenios realizados Nº de alumnos en prácticas	3 convenios de colaboración para prácticas 3 alumnos en prácticas durante el año	2026	Delegación de Turismo y Cultura	Propios
Realización de talleres relacionados con la orfebrería	Nº de talleres realizados en las instalaciones municipales	3 talleres relacionados con la orfebrería	2026	Delegación de Turismo y Cultura	Propios



5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Valor Objetivo	Plazo	Responsable	Recursos
Cálculo de la Huella de Carbono del Museo	Valor de la Huella de Carbono (tCO2 eq)	-	2026	Delegación de Turismo y Cultura	Propios
Desarrollo e implantación de Manual de Buenas Prácticas energéticas	Desarrollo e implantación del Manual	Desarrollo de 1 Manual de Buenas Prácticas energéticas para el Museo Municipal	2026	Delegación de Turismo y Cultura	Propios



5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Valor objetivo	Plazo	Responsable	Recursos
Convenio con asociación Ruta Bética Romana y Ruta de la Plata para la promoción turística de los destinos	Nº de visitantes al centro	500 visitantes	2026	Delegación de Turismo y Cultura	Propios
Dinamización y colaboración con centros educativos	Nº de vistas escolares durante el año	30 visitas escolares	2026	Delegación de Turismo y Cultura	Propios

6.
CONTROL Y MEJORA CONTINUA



6.1. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El Comité de Sostenibilidad anualmente (y siempre que lo estime oportuno) realizará un control sobre el desempeño, cumplimiento y eficacia del Plan de Sostenibilidad establecido a través de los indicadores definidos.

Los indicadores definidos son medibles, comparables, relevantes y fiables para cada uno de los ODS priorizados y muestran la relación entre las actividades de la organización, su impacto en el desarrollo sostenible y el progreso en el cumplimiento de los ODS. Además, cubren las tres perspectivas de la sostenibilidad, es decir, aspectos ambientales, sociales y económicos.

Para el seguimiento se analizarán los resultados de los indicadores de cada una de las acciones estratégicas contemplados en la Tabla del punto 5. Plan de Sostenibilidad.

6.2. MEJORA CONTINUA

Considerando los cambios producidos en el entorno de la organización que afectan directa e indirectamente en su contribución a los ODS y los resultados del seguimiento, medición y evaluación a través de los indicadores definidos, se establecen las acciones necesarias para mejorar con respecto a nuestro desempeño en materia de ODS.

El Museo Municipal Fernando Marmolejo realizará un control annual sobre el desempeño, cumplimiento y eficacia del Plan de Sostenibilidad.

Según los resultados obtenidos, se establecen las acciones y mecanismos necesarios para mejorar el desempeño en materia de ODS para el próximo año. Para ello, se realizará un nuevo análisis del context interno y externo, para detector aquellas cuestiones que ya se hayan abordado con éxito, otras que no se hayan podido afrontar y su motive, así como plantear acciones estratégicas que ayuden a potenciar la alineación con los ODS.

7.
CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En definitiva, el Museo Municipal Fernando Marmolejo reconoce el importante papel que tienen las organizaciones del sector en la contribución a un mundo más sostenible. Por esta razón, muestra un claro compromiso en llevar a cabo sus actividades y prestar sus servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en su entorno social, económico y medioambiental.

Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible, así como aquellas acciones que se han las planteado para 2026, recogidas en el correspondiente Plan de Sostenibilidad. Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), finalmente centraremos nuestros esfuerzos en contribuir a los siguientes ODS:

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

El próximo año 2027, realizaremos un seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.

Página web:
https://www.santiponce.es/es/turismo/
Teléfono: 955 99 80 28
Email:
https://www.santiponce.es/es/turismo/museo-municipal-fernando-marmolejo/
Dirección: Calle La Feria, s/n, 41970, Santiponce